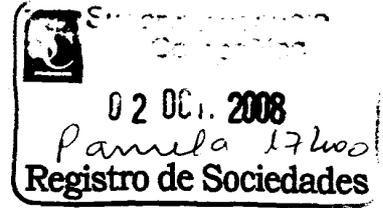


Quito, 25 de septiembre del 2008

00000000
ESCANEAR

32709

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mi consideración:

IOP

5/1

En mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **AGRICOLA PUEMBO S.A. AGRIPUEMBO**, me dirijo a usted y conforme a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico lo siguiente:

El día 23 de septiembre del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, la transferencia de acciones realizadas por el señor José Mauricio Racines Flor a favor de la señora Lola Beatriz Flor Canelos, en la misma fecha antes indicada.

Adjunto remito original de la nota de cesión suscrita por el cedente y cesionaria.

Particular que notifico a usted para los fines consiguientes

Sírvase disponer la actualización y registro correspondiente, en el registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Solicito, que una vez actualizado el Registro se me confiera una nómina de accionistas.

Atentamente,

Lola Beatriz Flor Canelos **OK.**
GERENTE

Exp. 8171

Transferencia registrada
Entrega nómina
6/oct/08

Quito 23 de septiembre del 2008

Señora
Lola Beatriz Flor Canelos
GERENTE
AGRICOLA PUEMBO S.A. AGRIPUEMBO
Ciudad.-

Ref. NOTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notificamos a usted que el día de hoy, 23 de septiembre del 2007, el señor José Mauricio Racines Flor, ha procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa, de la totalidad que posee en la compañía **AGRICOLA PUEMBO S.A. AGRIPUEMBO**, a favor de la señora Lola Beatriz Flor Canelos, quien no es accionista actual de dicha compañía.

La acción que transfiere el señor José Mauricio Racines Flor, tiene un valor nominal de \$. 1 dólar de los Estados Unidos de América y se encuentra completamente liberada.

A la acción que se trasfiere le corresponde el número 001.

La presente transferencia de la referida acción, comprende la cesión en beneficio de la cesionaria, de todos los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionista del cedente, inclusive todos aquellos que estuvieren pendientes por aumentos de capital o por cualquier otro concepto.

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

El cedente es de estado civil soltero y la cesionaria es casada.

Con la presente transferencia de acciones, el capital queda distribuido entre los accionistas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	ACCIONES
José Mauricio Racines Flor	799,00	799,00
Lola Beatriz Flor Canelos	1,00	1,00
TOTALES	800,00	800,00

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

OK

Atentamente,



José Mauricio Racines Flor
C.C. 170592600-2
CEDENTE



Lola Beatriz Flor Canelos
C.C. 170173151-3
CESIONARIA